



Don Jaime Rojas Bennett, Presidente de la Directiva



Don Félix Wiss, Secretario de la Junta Directiva



El nuevo edificio del Banco Nacional de Seguros, moderna construcción de cemento armado, situado en la esquina que forman la Avenida Fernández Guell y la Calle 10



Armadura del Hall para el techo de vidrio-concreto



Despacho de los cajeros del Banco y vista parcial del salón del público

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

¿PARLAMENTO O PRESIDENTE?

Después de destruir cuanto había a su alcance: la paz espiritual y la material, la disciplina ciudadana y la autoridad del Estado, la unidad nacional, el Ejército y la Judicatura, la economía y la historia... después de destruir cuanto había a su alcance, el Gobierno está destruyendo ahora el parlamentarismo. Casi un estómago de jugos tan ácidos que, tras de haberlo digerido todo, comenzase a digerirse a sí mismo. Porque el parlamentarismo es la esencia misma del régimen; por tanto, la esencia misma del Gobierno.

Si; la Constitución vigente ha querido que seamos una República parlamentaria. Cuando el jefe del Gobierno asegura que nada hay sobre el Parlamento no dice más que la verdad, se atiene a la legalidad estricta. Ciertamente que esta posición ciegamente legalista o formalista, la cual sería casi irreprochable en un juez, acaso no lo sea tanto en un político para quien la estricta realidad parece que también debiera existir; pero, en fin, es una posición inteligible y correcta. Más aún: la teoría del parlamentarismo que en sus discursos profesa el señor presidente del Consejo, y que ha escandalizado no poco a nuestros rancios liberales de izquierda y de derecha, nos parece la verdadera teoría moderna de ese sistema.

Hace pocos años, una famosa controversia entre dos grandes autoridades en Derecho político—Carlos Schmitt y

Ricardo Thoma—puso bien en claro cuán grave transformación han experimentado en nuestro tiempo la realidad del Parlamento y su base ideológica. Schmitt denunciaba la ruina del parlamentarismo fundándose en la destrucción de los dos principios que en la historia de las ideas políticas engendraron aquella institución: la discusión y la publicidad. «Parlamentum o Parliamentum» de los ingleses, para parlamentar, para discutir y que con la luz de la discusión se descubra la verdad; para ponerse de acuerdo y que la opinión más razonable y más justa sea la que prevalezca. «Parliamentum» a la luz pública, con objeto de que todo el pueblo pueda seguir los debates y controlar la obra y las razones de obrar de sus representantes. «Hoy — decía Schmitt — el Parlamento no funciona más que mecánicamente, por el choque y contrastación de las fuerzas de los partidos. Se trata sólo de saber quién tiene la mayoría, y las transacciones y negociaciones (que no discusiones), orientadas por el interés de partido, no se realizan en el hemisferio, sino en el secreto de las salas donde se reúnen las fracciones parlamentarias, las Comisiones interpartidistas, los Consejos del Gabinete, en el secreto de las consultas y los chalaneos entre jefes de partido y personajes influyentes.»

Pero Ricardo Thoma respondía, cargado de lógica, que el hecho de que una institución haya perdido sus funda-

mentos espirituales originarios no quiere decir que esa institución no pueda seguir viviendo sobre nuevos fundamentos y con estructura evolucionada. Esta nueva justificación del Parlamento la encuentra Thoma (con los neoliberales) en su utilidad para producir jefes políticos, y en que constituye la técnica política menos mala entre todas las conocidas para resolver modernamente el problema de la gobernación de los pueblos. Claro es que esto de batirse en retirada y reconocer la muerte del Parlamento liberal (justamente el aludido por Schmitt) y su trasmutación en «otra cosa», la cual, sólo como técnica no sustituible de momento, puede justificarse como medio y no como esencia, como expediente y no como ideal.

Sin duda, la teoría del Parlamento que predica el jefe del Gobierno no es la del liberalismo, pero es la que corresponde al moderno «Estado de partidos», y, aceptado éste—cuya excelencia o absurdidad no vamos a discutir—, aceptado el principio convencional de la representación y el de la mayoría, es una teoría respetable y coherente. El Gobierno que tiene la mayoría representa al Parlamento, y quien representa al Parlamento representa la opinión y la voluntad de la nación soberana, sin que ningún otro medio de prueba para demostrar cuáles sean la opinión y la voluntad nacionales pueda legalmente prevalecer sobre esta prueba plena y decisoria; sin que ninguna consideración acerca de la exigüidad de la mayoría o de los motivos psicológicos que la unifican tenga más que un valor político-moral, pero no jurídico. El Parlamento, pues, es el lugar donde los partidos miden sus fuerzas, tras de haberlas preparado por los medios que cada uno estime adecuados. No es cuestión de saber cuál es la verdad y la justicia (cada uno tiene su verdad y su justicia, como decía Pitágoras), sino quién es el más fuerte. De ahí la frecuencia de las cuestiones de confianza y el sistema de cortar los debates atravesando una votación.

Lo que ya no resulta coherente con la teoría es la conducta del jefe del Gobierno en el actual momento parlamentario. Como es notorio, fuera de dos o tres leyes, para las cuales las minorías—previa sumisa consulta del Presidente de la Cámara—han otorgado su venia, el Parlamento no puede funcionar. Y no es lo grave, como se ha dicho viendo la cosa en su mero aspecto funcional, que esta parálisis inutiliza la institución. Lo grave es que el Parlamento, al perder la facultad de dictar su ley libremente, ha perdido su soberanía, no puede ya representar a la nación soberana, y, en buena teoría parlamentaria, debe ser substituído sin demora.

Porque lo que ocurre entonces es que dentro de la Constitución, y por muy parlamentaria que ésta sea, no queda ningún otro órgano hábil de la soberanía más que el Presidente de la República. Ocurre entonces todo lo contrario de lo que el señor Azaña proclamó un día (y en aquel momento con razón), a saber; que nada hay fuera del Presidente de la República, y como el parlamento, perdida su soberanía, carece de título para servir de base a Gobierno alguno, el Gobierno queda en vilo (en crisis) y está inexorablemente obligado a otro Gobierno políticamente distinto (aunque las personas

Para tener más vida

y más energía

tome la deliciosa

Cerveza
GAMBRINUS

A mi juicio la Cerveza GAMBRINUS es de tan buena calidad como la mejor cerveza extranjera y resulta mucho más económica.

Dr. Oct. Williams
Puntarenas

La magnífica Cerveza GAMBRINUS ha unido a su bajo precio, el sabor y la calidad de las cervezas extranjeras.
Ha colmado pues un vacío.

Dres. Quintana
Puntarenas

Puedo recomendar la Cerveza GAMBRINUS como un magnífico estimulante por sus cualidades eufépticas que la hacen el mejor aperitivo.

Dr. E. Berrocal
(Laureado de la Universidad de París)

Esta Cerveza GAMBRINUS por su valor nutritivo, es especialmente recomendable para los enfermos, debilitados y convalecientes como excelente aperitivo y tónico; del otro lado puede ser tomada con provecho como estimulante para la digestión por los fermentos que contiene.

Dr. Hilario Yaglon
(Médico y Cirujano Alemán. Ex-asistente de la Clínica Charité de Berlín)

Desde que probé la Cerveza GAMBRINUS no consumo otra porque me gusta y estoy muy satisfecho de ella.

Dr. Julio César Ovares

Tome Cerveza
GAMBRINUS
la verdadera

cerveza alemana fabricada en Costa Rica.

Yo creo que en materia de salud pública constituirá un adelanto considerable el que nuestro pueblo tome una cerveza buena y nutritiva, como la Cerveza GAMBRINUS, en lugar de los productos altamente alcohólicos.

Dr. Alfonso Acosta Guzmán

CANCIONES TICAS

De la Imprenta Nacional acaba de salir un libro de canciones escolares, que consta de noventa páginas, en tamaño grande, nitidamente impresas. Se recogen allí, por iniciativa del señor Director Técnico de Música, don José Daniel Zúñiga, una colección de canciones de autores nacionales. Ya anteriormente habían realizado labor semejante don José Campabadal, primero, y más tarde don José Joaquín Vargas Calvo; pero es justo decir que esta nueva colección supera, en mucho, la hecha anteriormente. En realidad es un trabajo que acre-

ditada a los talleres nacionales y que dice mucho del interés y de la actividad del señor Zúñiga por llenar de la mejor manera sus funciones.

Hay que abonarle, además, sus empeños por recoger la música nacional, especialmente la vernácula; la organización de los conjuntos corales con participación de todas las escuelas de la capital y el empeño porque la asignatura de música escolar llene todas las aspiraciones, como medio de propaganda artística, de difusión de la buena música.

Don Daniel merece muchas felicitaciones.

GRAN HOTEL METROPOLI
RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

Servicio de Cantina
Habitaciones Ventiladas e Higiénicas
Precios Reducidos

Avenida Central — Frente al Hotel Costa Rica
Atendido por su propietario

Víctor Céspedes D.

USE
JABON
LUMEN
de más rendimiento
para el baño y para
ropa fina
Almacén Alsina
Distribuidores

Reseña biográfica y Beatificación de GEMMA GALGANI

Nació la Beata Gema en Camigliano cerca de Luca (Italia) de los cristianos esposos Galgani. Distinguióse desde muy niña por su comportamiento modesto y piadoso, fruto de la educación religiosísima que, especialmente de su santa madre, recibía. Habiendo perdido a ésta a la edad de 8 años, la pequeña Gema escogió a la Sma. Virgen por su «querida mamá» (*cara mamma*) la cual velaba con maternal cuidado por esta su Hija e impetraba para ella gracias extraordinarias de su Divino Hijo.

El día de su Primera Comunión fué el más hermoso y fecundo de toda su vida. En el Colegio de las religiosas de Sta. Zita, Gema sobresalía por su aplicación y piedad. En el examen final del curso 1893-94, obtuvo la Medalla de oro, premio máximo de la escuela. A los 19 años perdió también a su padre y en 1899 enfermaba de muerte ella misma; desahuciada de los médicos, fué curada repentinamente por mediación de San Gabriel de La Dolorosa, Pasionista, el cual se le había aparecido otras veces.

El 8 de junio del mismo año, recibía las llagas del Redentor y en el transcurso de los dos años siguientes, fué hecha partícipe de toda la pasión de Cristo. La devoción a la Pasión de Cristo y a la Sagrada Eucaristía, eran el fuego que avivaba en su corazón el amor, convirtiéndolo poco a poco en abrasador incendio. «Vivir de amor y morir de amor», he ahí el anhelo supremo de su vida. Jesucristo, en una de las frecuentes apariciones conque la

regala, la recibe por esposa suya: la Virgen María, tomando un anillo del dedo de su Hijo, lo coloca en el de su afortunada Sierva.

Desde ese día Gema ya no parece criatura humana; la majestad de su rostro, el resplandor de sus ojos, tienen un algo de celestial que infunde reverencia y la hace semejar un ángel del cielo. Su caridad se agotaba en solicitud y compasión hacia los pobres, en incesantes súplicas, penitencias y sufrimientos expiatorios por la conversión de los pecadores y libertad de las almas del Purgatorio. Era conmovedor el modo de su trato y conversación con el Ángel de su Guarda, el cual de continuo se le mostraba presente en forma visible.

Purificada con muchos sufrimientos de cuerpo y alma, ornada con la aureola de las más eminentes virtudes, con la vestidura bautismal immaculada e intacta, Gema a los 25 años de edad, era un bello y sazonado fruto para el Cielo, a donde voló el Sábado Santo 11 de Abril de 1903 tras de una muerte dulcísima y como angélica.

Sus restos descansan en el convento de los Pasionistas de Luca, a cuya Archicofradía había pertenecido. Sobre su tumba se leen estas palabras: «*Gema Galgani, Virgen inocentísima consumida más por la llama del amor divino que por el ardor de la enfermedad, volaba a las nupcias con su Celestial Esposo, el Sábado Santo 11 de Abril de 1903, la 25ª. año de su vida.*»



BEATIFICACION

Año de verdad santo este de 1933 que tenemos la dicha de celebrar. Santo por conmemorarse en él la pasión y muerte del Santo de los santos, Autor y origen de toda

santidad; y santo también por esa feliz coincidencia de haberse de manifestar, en floración espléndida, esa santidad que dimana del Calvario, en tantas almas que ahora van a ser elevadas al honor de los altares. Un solo santo bas-

taría para hacernos inferir la eminente santidad y divinidad de Jesucristo, de quien los santos son hechura y reflejo. Luego la multiplicación ininterrumpida de los santos en este mundo miserable, constituye una prueba constante, y creciente en valor probativo, de la infinita santidad que Cristo Redentor nuestro atesora como Dios y Hombre, que es realmente.

Y el brazo de Dios no está, ciertamente, abreviado en los presentes calamitosos tiempos que corremos. Diríase, al contrario, que se ensancha prodigiosamente su poder y virtud, y que en medio de esa charca de podredumbre y de sangre, que es el mundo contemporáneo, complácese el Cielo en hacer brotar en profusión maravillosa tantas y tantas flores místicas de pureza y santidad.

Una de esas flores,—diríamos la más encantadora si nos fuese dable clasificar las obras de Dios—es Gema Galgani, que en estos días va a ser elevada al honor de los altares. Y Gema Galgani es de hoy, y aun se percibe la fragancia suavísima que exhaló a su paso por la tierra. Como que falleció en 1903, y a los 25 años de edad, y contaría hoy justos los 55 si viviese.

Y además de ser contemporánea nuestra y de nuestra misma generación, se santificó en medio del mundo y de este ambiente moderno lleno de seducciones y peligros en que nosotros vivimos, sin haber logrado el anhelo de toda su

vida, de consagrarse a Dios en el retiro de un claustro, tal vez por designio particular del Cielo a fin de enseñarnos prácticamente cómo es posible ser santos, por muy empecatado que sea el mundo en que nos ha tocado nacer.

Renunciamos por hoy al empeño de reseñar, siquiera a grandes rasgos, la vida de portentos de la admirable virgen de Luca; primero, por la dificultad de seleccionar esos rasgos tan copiosos y singulares todos y, seguido, porque abrigamos el feliz presentimiento de una extraordinaria y pronta difusión de la vida de Gema Galgani y de una intensa devoción hacia ella en Costa Rica.

Veréis, en dos palabras finales, la causa de ese presentimiento. O mucho nos equivocamos, o la devoción a Gema Galgani es un magnífico regalo que el paternal corazón del Sumo Pontífice que va a beatificarla, acaba de enviar a estos sus hijos por medio de su Legado y representante en Centro América, S. E. Monseñor Carlos Chiarlo; el cual, habiendo tenido la suerte de conocer y aun de convivir con Gema en la ciudad de Luca, no pudo menos de concebir hacia ella el amor y reverencia de que habrá de darnos clara muestra en la fiesta que con motivo de su beatificación piensa dedicarle.

Quiera Dios que el pueblo costarricense se enamore de veras de la espiritual belleza de la virgen de Luca, y que ello sea prenda de la más fecunda renovación de la piedad y mejoramiento de las costumbres.—M.

HOJA DEL CALENDARIO

Lunes 15 de Mayo: San Isidro Labrador, Patrón de la capital de la Madre Patria.—Santo popularísimo entre las gentes del campo; su devoción arraigó notablemente en Costa Rica. Entre otras poblaciones, lo tienen por Patrón, Coronado, San Isidro de Heredia, Barbaças y Puriscal.—San Juan Bautista de la Salle, fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.—San Torcuato, Ob.

San Juan Bautista de la Salle, Conf.—Nació en Reims (30 de

Abril 1651) de ilustre familia; desde su infancia captóse las simpatías de todos por sus virtudes, dulzura de carácter y viveza de espíritu. Estudió teología en la Sorbona, llegando a ser canónigo de la Metrópoli a los 17 años. Ordenado Sacerdote celebraba el Santo Sacrificio con encendido amor que conservó siempre que subía al altar. Dios le había suscitado para enseñar a los pobres y afianzar la juventud en la senda de la verdad. Fundó la Congregación de Her-

oy extendida por todo el mundo. Renunció a su canongía distribuyendo sus bienes a los pobres. Inflamado de celo por la salvación de las almas, empleó toda su vida en bien de los prójimos, castigándose, además, con ayunos, disciplinas y otras austeridades y empleando las noches en continua oración. Así fué su vida hasta que, sobresaliendo en todas las virtudes especialmente en la obediencia, celo por el cumplimiento de la voluntad de Dios, amor y abnega-

ción para con la Santa Sede, durmióse en el Señor en Rouen, Viernes 7 de Abril 1719, a la edad de 68 años.

Del Evangelio del día: «Acercáronse los discípulos a Jesús y le preguntaron: quién será el mayor en el reino de los cielos? Y Jesús llamando a sí a un niño, lo colocó en medio de ellos, y dijo: En verdad os digo, que si no os volvéis y hacéis semejantes a los niños, no entraréis en el reino de los cielos. Cualquiera, pues, que se hu-

millare como este niño, ese será el mayor en el reino de los cielos. Y el que acogiere a un niño como este en mi nombre, a mí me acoge.»

Nota histórica.—Como obra de Dios tan en armonía con las necesidades presentes, el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, después de haber pasado por la prueba de la persecución sectaria, principalmente en Francia, donde la Congregación había nacido, ha logrado una difusión en todo el mundo verdaderamente mi-

lagrosa. Como dato para juzgar esta expansión del espíritu de amor a la infancia de San Juan de la Salle, baste el siguiente dato: En 1904 había en todo el mundo no más de 15.000 hermanos consagrados a la enseñanza de niños pobres, de los cuales unos 10.000 eran franceses. Hoy, en España solamente, pasa de 34.000 el número de esos abnegados pedagogos, según el espíritu del Evangelio.

F.

Oh Mayo, Mayo, mes de las flores!

Entre el cielo y la tierra, entre la tierra y el cielo se cambia un extasis de amor, se inicia un idilio castísimo entre resplandores de oro, centelleos de plata, entre azules infinitos y fuertes perfumes, y exhalaciones misteriosamente olorosas del aire dulcísimo!...

El ojo humano, cansado, doliente, insaciado, encuentra por doquier una frescura morbida y verde que le invita al amor y a la serenidad... toda cabeza adolorida halla una caricia de refrigerio, en los prados intensamente verdes, amistosamente blandos.

De la tierra de Dios y de los hombres, hacia Dios Omnipotente se elevan en ondas suaves todos los efluvios de amor que aquella, fascinada por las miradas del sol despidió con impetuosidad exuberante, loca y orgullosa de su belleza, de sus perfumes, de sus encantos.

¡Oh! ¡Mayo, Mayo, Mayo!

Y en los cielos, en los tenues centelleos de las estrellas, en los rojos amaneceres, en la dorada llama del sol, en el horizonte, donde muere el día en un delirio de belleza y de matices que desvanecen y hace soñar... un hábito, un suspiro, un grito, toda una inmensidad de corazones repite:

¡Oh Madre! ¡Oh Virgen!
¡Oh suave Inmaculada!
¡Oh María Santísima!

No había mes, no había estación del año, ¡oh Madre de Dios y Madre nuestra!, que más que el Mayo estupendo nos hablase mejor de Ti, nos manifestase la hermosura de tus virtudes y de tu amor...

nos cantase de Ti las melodías santas y divinas que tu Hijo te puso en el corazón y en el alma.

¡Oh Madre dulce, Madre tierna, Madre poderosa!, que has vencido todas las batallas, déjanos reposar en tu Corazón este mes, déjanos dormir el sueño de las promesas y de los consuelos, y haz que nosotros podamos ofrecerte a lo menos una leve sombra de las lucecitas graciosas que con tanta generosidad esparciste por el mundo!

Virgen María, entre tus manos castísimas, que estrecharon al Divino Infante, toma nuestro corazón, que es pobre, que acaso está angustiado, que tal vez es culpable, pero que arde en amor, arde en deseo, y sueña anhelante con el Paraíso donde Tú estás, con el Paraíso que Jesús dará a los buenos.

¡Oh Madre! déjanos reposar en este mes que es tuyo, y así nosotros, tiernas vides, lagrimillas de la tierra, libremos de Ti la miel de tus virtudes, y podremos coger a manos llenas pétalos de rosa, cándidos lirios del valle y azucenas y claveles y violetas y todas las flores y todos los aromas del campo, y obtener a viva fuerza virtudes y sacrificios de nuestro espíritu, de nuestro corazón, de nuestra voluntad, para ofrecértelas a Ti en este Mes de Amor que la Iglesia te dedica.

BLANCA REYES

Anuncie en LA REPUBLICA, el diario moderno, de vasta y profusa circulación

TIMBRE LA FERIA

S. A.

CAPITAL SOCIAL:

₡ 25,000



TODOS
LOS DERECHOS
RESERVADOS

EL UNICO SISTEMA

QUE REALMENTE SATISFACE A TODO EL MUNDO

La Bendición de los Hogares

La Salvación de los Comerciantes

Una reforma sustancial en el proyecto sobre protección a los deudores de los Bancos del Estado

Una representación de agricultores pidió que se fijara el cuatro por ciento de interés y el dos de amortización.

Los agricultores han tomado, personalmente, la defensa de sus intereses. En días pasados visitaron al señor diputado Jiménez Ortiz, para cambiar ideas sobre el proyecto de ley referente a protección de los deudores de los bancos del Estado, algunos de los interesados, entre ellos don Roberto Zeledón, don Tomás Guardia, don Carlos Cubero, don Marcos Madriz, don Enrique Ortiz y don Ricardo Villafraña.

Resultó muy interesante la reunión. La base del debate fué la imposibilidad en que están los deudores, rurales o no, para pagar más de un seis por ciento. En otras palabras, objetaron la idea de fijar en el proyecto en discusión, el compromiso de amortizar un dos y satisfacer un seis por ciento de intereses, un ocho en total.

Prácticamente, los interesados lograron aportar razones de peso, y tienen la impresión de que ganarán la partida. Por lo menos cuentan con la aprobación de algunos de los miembros del Banco Internacional y de varios diputados.

Conviene recoger algunas de las razones que ellos aportan para defender su tesis:

1.—Que la agricultura no resiste, hoy día, un cargo que represente más de un seis por ciento, para la atención de compromisos hipotecarios, incluyendo abono e intereses.

2.—Que la moratoria no surtió todos sus efectos, porque a los deudores que estaban atrasados se les obliga atender el pago del total de atraso dentro del año de moratoria. Que lo natural es tomar como saldo el total de adeudado, esté al día el deudor o no. Esto es, hacer una cuenta nueva.

3.—Que para el Banco Internacional es muy importante la rebaja del tipo de interés y el de la capitalización, porque tendrá facilidades para colocar las fincas que ha rematado, o que en el futuro tenga que rematar.

4.—Que en Alemania se recurrió a este expediente y el Estado asumió el setenta por ciento de las hipotecas que tenían los bancos particulares, imponiendo la moratoria absoluta, por tres años.

Después se habló de la importancia que tiene la resolución del Banco Internacional de aceptar en pago las cédulas españolas que se cotizan en España hasta el 76 y medio por ciento. Permitirá que los deudores del Banco Hipotecario puedan adquirir, con un 24 por ciento, o poco más de su valor, las fincas gravadas.

Este plan de la rebaja del interés y la amortización cobijará por igual a los deudores de fincas rurales y urbanas. No habría justicia en amparar sólo a los deudores de fincas rurales; entre otras cosas, porque en muchos casos se hipotecaron fincas urbanas para emprender en negocios agrícolas, porque unos y otros son deudores de los Bancos del Estado. Y de lo que se trata, en definitiva, es de evitar que esas instituciones tengan que tomar a su cuenta las fincas, contribuyendo al acaparamiento de propiedades, que sería de funestos resultados. Cueste lo que cueste, debe mantenerse, como una tradición de la República, la división de la propiedad.

Una orientación para LA REPUBLICA

Me piden Uds. que les escriba algo para LA REPUBLICA, ya por salir, y yo les pido a Uds. que consagren sus mejores fuerzas a esta campaña que el país necesita urgentemente: la defensa de sus niños. Hay que renovar la comprensión de lo que son los valores jóvenes y frente a ellos, la de las exigencias que corresponden a los mayores, que no pueden reducirse a la simple condición de mirones.

Que manden los niños y todo será luz sobre la tierra! Que manden los niños! recordáis al Maestro aquella tarde en el camino tibio de sol, con las manos puestas en los bucles de cien niños que se le abrazaban como abejas de oro a la corola de perfume y de miel? «Dejad a los niños que vengan a mí».... Creéis que era un favor lo que estaba pidiendo a las gentes, o era una sentencia de sabiduría para el buen gobierno que dictaba a los hombres de todas las horas?... «Dejad a los niños que vengan a mí».... Y se le perdía la mirada infinita de sus pupilas de Dios en el inmenso desfile de siglos que rítmicamente caminaba a sus pies.

Que manden los niños! El día en que estos hombres se arranquen del pecho la coraza de orgullo que no los deja vivir en paz y cada uno camine con paso menudo en pos de los menudos pasos de un niño, los caminos se poblarán de alegrías y la fraternidad y el amor darán las únicas pautas para la vida: quién, detrás de un niño, tiene para un crimen fuerza en la mano o fuego en el corazón? Cuál de todos los hombres, si un niño le acaricia la frente con sus manecitas de seda, finas como flores de

lago, no siente que toda la carne se hace luz? Cuando manden los niños, es decir: cuando para cada una de las disposiciones y resoluciones de los hombres se piense primero en que se dispone y se resuelve para los niños, para el porvenir que representan; cuando los hombres vean claro su deber de darse completos a ese porvenir, el mundo sentirá que los sacuden fuerzas nuevas y entrará por caminos de bien hasta hoy desconocidos. Será como si le quitaran la venda de estas pasiones que hoy dividen a los hombres y los adiestran solamente en el arte de ofenderse; este egoísmo de selva con que los pueblos persiguen a los pueblos; esta duda, esta desconfianza, este miedo, este odio,—fundidos por

el calor de un nuevo sol depurador y bueno,—desaparecerán porque no tendrán campo fértil en ninguno de los corazones. Y entonces, no habrá bandidos porque no habrá tinieblas; ni tesoros escondidos en un extremo con miserias horribles en el otro, porque todo será equilibrio, justicia, comprensión y amor. El legislador hará leyes sabias, porque las hará lleno de la preocupación de los niños, para los niños que son el porvenir en el cual esculpirán su fama; y el gobernante destruirá las puertas falsas de la burla; y el juez será puro y será recto, y...en fin, nadie querrá que su obra le salga mal, porque al darla perfecta lo moverá el deseo de que el porvenir la salve y la agrande.

FAUSTO COTO MONTERO



MUSMANNI HNOS.

Esta es la casa que Ud. debe tener presente siempre que necesite comprar

PAN - FIDEOS - TOSTELES - GALLETA

Nuestros productos son los que Ud. debe preferir por higiénicos, alimenticios, sabrosos y económicos. Nuestro pan es el único que se conserva suave y sabroso.

IMPERMEABLES Y GABARDINAS

Acabamos de recibir

un grandioso surtido para

CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS

PRECIOS BAJISIMOS

ALMACENES "NEW ENGLAND" - Delcore & Aronne

PRONTO:

250 docenas de
PARAGUAS y
SOMBRILLAS
EN UNA
GRAN VARIEDAD
DE ESTILOS
que venderemos a
PRECIOS DE REALIZACION

La tuberculosis no es contagiosa

Después de diez años de investigar se ha llegado a comprobar que la tuberculosis no es una enfermedad contagiosa. El Dr. Augusto Lumière ha llegado a sacar conclusiones definitivas.

El sabio profesor don Elías Jiménez Rojas, que sigue con interés los avances de la ciencia, resume así las conclusiones de Lumière:

1.—No tomando en cuenta algunos casos excepcionales, de difícil interpretación, hay que admitir que la tuberculosis es una enfermedad extremadamente poco contagiosa en los adultos.

2.—La tuberculosis se propaga de uno de estos dos modos: o la herencia, o la contaminación de los niños de pecho.

La creencia de los médicos de que la tuberculosis se propaga únicamente por contagio, sostenida desde hace más de cincuenta años, ha quedado descartada.

Comentando la publicación que hace en «Apuntes», don Elías Jiménez Rojas, se confirma la tesis de Lumière y en cuanto al caso de nuestro país, se agrega que de existir contagiosidad,—como ahora se dice—de la tuberculosis, no habría persona sana en Costa Rica.

Los «Apuntes» del señor Jiménez Rojas tienen siempre mucha importancia; pero la entrega de Abril pasado, en que se recogen los trozos

textuales del Dr. Lumière sobre este tema, reviste gran trascendencia y merece una mayor divulgación.

EL REY Y EL DUCE DE ITALIA

toman solamente el afamado

VINO CHIANTI

con preferencia la GRAN MARCA

DAL CANTO

Producto genuino elaborado con Uvas seleccionadas de Toscana

PRUÉBELO Y COMPÁRELO con otras marcas.

Unicos Importadores:

EL BALCON DE EUROPA
Fuscaldo Hnos.

Muchos intereses se agitan alrededor del monopolio de la gasolina

Desde hace varios meses se hicieron indicaciones sobre la posibilidad de llegar a la construcción de la carretera Pan-Americana, dando esa renta en garantía. Esa sería una forma de acabar con todo intento de derogar la ley que creó el monopolio.

Cuando se pensó en el establecimiento del monopolio de la gasolina, se dijo que sólo podría tener justificativo si el producto se destinaba a la construcción de carreteras. Es decir, se pensó en que debía hacerse efectivo el dicho de que la «gasolina hace carreteras».

Indudablemente, se lesionaron muchos intereses particulares, pero fué en beneficio del Estado, que debe estar por sobre todo. El interés nacional tiene que privar. Hubo una intensa lucha, pero se llegó a decretar el monopolio. Posteriormente hubo otros intentos para obtener una derogatoria, muy disimulados y desde luego sin mayor trascendencia. Pero el peligro subsiste.

Concretando el punto que nos mueve a escribir esta nota, indicamos que varias veces se han hecho sugerencias sobre la posibilidad de construir carreteras con el respaldo del impuesto de la gasolina, para garantizar la financiación de

las obras, pero hasta la fecha no se sabe qué haya habido nada en firme. Recientemente, algún diario habló de una proposición para construir la sección de la carretera Pan-americana de Costa Rica, por una suma global de siete millones, a base de pagar ese trabajo con el producto del monopolio de la gasolina, en el curso de unos años.

Aunque el asunto parezca muy gordo, sobre todo por la depresión actual de los negocios, vale la pena recordar que la colocación de automóviles y la venta de gasolina están en relación directa con el aumento de vías de comunicación modernas. A más de que esa sección de carretera tendría un valor extraordinario, desde un punto de vista comercial. Para nuestro país, a la vez, reportaría beneficios incalculables, como serían la habilitación de las regiones del Sur, nacionalizando la sección fronteriza; la facilidad para

incrementar el intercambio comercial con Panamá; quizá hasta el turismo que podría llegar a ser otra fuente de riqueza.

Sin temor a equivocarse puede decirse que sería difícil encontrar un medio más fácil e inmediato para solucionar las dificultades económicas que pasa hoy el país, como ésta de la construcción de una carretera de tal magnitud.

De llegar la hora de tratar esta cuestión, en forma, tendrá que merecer la mejor atención, por la trascendencia que tal carretera tendría para el futuro del país.

En todo caso de llegarse a una contratación para construir carreteras, con esa garantía, se cerrarían las posibilidades de derogar la ley que estableció el monopolio y que sin duda constituye una renta apreciable que puede aplicarse en beneficio de la nación.



A cargo de INSIDER

ligro para la casa liberta, que gracias a las buenas intervenciones de Yones, no volvió a caer. Si el primer tiempo de Asturias daba la impresión de que la victoria lo favorecía, en toda la mitad de este segundo período ésta se confirmó, pero debemos reconocer que dos hombres salvaron los trances de mayor peligro, sean Yones y Goldoni, bien secundados por Saborio.

Lo que se esperaba se presentó. Mientras el Asturias, no acostumbrado a jugar en campo grande, ni en zacate ni a esta altura, conservó su ardimiento, las acciones estuvieron equilibradas, dándonos mejor juego el cuadro visitante; pero cuando el cansancio los hizo presos, comenzó la Libertad a descolgar y a dominar, hasta el punto de que en los últimos momentos del partido, las acciones ocurrieron en la habitación asturiana.

El segundo goal de la Libertad no se hizo esperar,

aprovechando el agotamiento del cuadro adversario, faltando unos diez minutos para terminar el partido. Fué una bola adelantada que corrió Peji, internándose, y a pocos metros de la portería centró retrasado, no alcanzando con cabeza Carvajal y recogiendo Macho quien enfiló mediante un puntazo, un tiro raso muy bien dirigido hacia el marco de Mezerville.

La nota de mayor sensación de todo el partido la dió Guapo, en una entrada liberta, cuando Mezerville estaba caído lo mismo que Guapo y la tripleta central del ataque iba a convertirse en tanto irremediable aquella situación embarazosa. Pues bien, Guapo desde el suelo, en una posición casi inverosímil, alcanzó con la punta del pie al balón logrando montárselo sobre el empeine y haciéndose un «jalado» que maravilló a la concurrencia del estadio. Fue una jugada de destreza y

valor suficiente para consagrar a cualquier jugador, si este player ya no lo estuviera.

Con dos a uno, ganando la Libertad, terminó el partido.

La madrina del Asturias

Desde un palco, en compañía de don Manuel Madriz, la gentil y atractiva señorita, Rosita Ochoa, madrina del Asturias, presenció el juego, haciendo el saque inicial cuando comenzó éste.

La Sta. Ochoa puede sentirse orgullosa de sus ahijados. Estos han perdido con honra, ofreciéndonos uno de los más interesantes y emotivos partidos presenciados desde hace muchos meses en el Estadio. No es que la libertad jugase mal, por el contrario, estuvo en una de sus felices mañanas, pero el Asturias se agigantó demostrando que es equipo merecedor de contender en las primeras fuerzas, y que los triunfos que ha obtenido en el Puerto, derrotando a todos los mejores cuadros nacionales, se

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA TARDE

Teléfono 3877

Apartado 1309

Directores:

ALBERTO QUIJANO QUESADA GUILLERMO ANGULO MARIN

Redactores:

JOSÉ ALBERTAZZI AVENDAÑO ROGELIO MORA FERNÁNDEZ

FRANCISCO MARÍA NUÑEZ ARTURO SEGREDA CASTRO

Sección Social:

Gerente:

SRITA. DITA KEITH ALVARADO J. FRANCISCO TREJOS QUIRÓS

Oficinas:

IMPRENTA GUTENBERG

El Asturias, de Puntarenas, fué una revelación

Ayer se verificó en el Estadio, un partido de revancha, entre el Asturias de Puntarenas y la primera división de la Libertad.

Recientemente La Libertad había perdido en el puerto con el Asturias, y el reto de la revancha fué aceptado por los chicos de Madriz, el gran deportista del puerto.

La alineación fué la siguiente: Asturias: Mezerville, Cairo y Carvajal; Tercero, Guapo y Navarro; Artavia, Lito Pérez, y C. Apúy.

Libertad: Jones, Saborio, Goldoni; Villalobos, Pino y Madriz, Mora, Calderón, Madrigal, Verdecia y Peji.

El partido se inició con casa desventajosa para los Asturianos, y su ágil, muy bien secundada por Guapo, a pesar de la desventaja del terreno, comenzó a bordar excelentes ajustes. La defensa liberta se empleaba muy bien y Yones tapó en definitiva los últimos tiros dirigidos a su casa.

El zacate estaba húmedo y resbaloso y los delanteros del Asturias fallaron algunos remates que pudieron convertirse en goales, por la inseguridad que les ofrecía el piso. Sin embargo, el cuadro visitante se estaba comportando a la altura de su fama y a pesar de los esfuerzos desesperados de La Libertad, las acciones iban perfectamente equilibradas, sin dominios acentuados por ninguno de los dos bandos.

Mezerville ha sido probado desde los inicios y ha demostrado que se encuentra en admirable forma, constituyendo para el equipo porteño, una legítima garantía de los palcos puestos bajo su custodia. En estas condiciones todo el cuadro se crece, y sigue presionando la meta liberta, pero si el dinamismo empleado fué digno de encomio, en cambio habrá que reconocer que los porteños son inseguros en la última jugada, la del remate, reventando el cuero las más de las veces a un lado o alto, sobre el larguero.

La presión del Asturias sobre su rival, trajo como consecuencia la confianza en sus defensas, quienes avanzaron demasiado para apoyar con mayor eficacia la ofensiva y fué así, como se produjo el primer goal liberto, en un balón adelantado que regateó Macho después de una intervención de Mezerville y una melee que se formó frente al marco Asturiano.

Los Asturias no se desalentaron por ello y continuaron asediando la meta adversaria y algunos minutos después consiguieron una brillante anotación obtenida por Piño Artavia, después de una serie de pases y combinaciones cortas tejidas por la tripleta central de ataque.

Con el juego empatado, uno a uno, terminó el primer tiempo.

La mitad complementaria

Ya con casa ventajosa el Asturias se desplazó con mayor acierto, arrojando el pe-

El formidable cuadro chileno que hará una gran temporada internacional de Foot-Ball en San José, ingresará a la capital el martes próximo vía Puntarenas



El martes próximo en el tren de Puntarenas, han de llegar a San José los 18 hombres que componen el formidable equipo Chileno AUDAX.

La visita del AUDAX, por ser un equipo Chileno, tiene para los costarricenses mayor significación pues, Chile ha sido para Costa Rica la Nación que más se ha distinguido con nosotros. En Chile se educaron nuestros muchachos regresando hechos unos verdaderos profesores; Chile nos envió para los dos puertos nuestros cuatros cañones, indiscutiblemente lo mejor que en armamento tenemos; Chile nos ha colmado de atenciones y de agasajos siempre, y ahora, con la llegada del equipo chileno, nos envía la representación de su muchachada alegre, portadora de mensajes de amistad.

El debut del AUDAX será el próximo domingo 21, frente a la Libertad, que hoy es uno de los mejores que tiene el foot ball en Costa Rica.

Publicamos a continuación los nombres y la colocación de cada uno de los 18 componentes del equipo chileno:

1.—GUILLERMO CORNAL.—Medio izquierdo.—de juego recio y depurado. Resistencia asombrosa; ágil y de servicio impecable. Es el animador del ala izquierda del cuadro. Es el cabeceador más peligroso del corner.

2.—ISAIAS AZERMANN.—Arquero. El mejor de la nueva generación. Sobresalió frente a Colo Colo, Unión Deportiva Española y Tabaco de Lima. Es arrojado, de espíritu inflexible. Embolsa con arte y seguridad.

3.—ENRIQUE SORRELE.—Interior derecho.—Selección de Santiago.—El más codicioso y rápido de la línea delantera del AUDAX.

4.—DIEGO VEGA.—Extremo derecho e izquierdo.—Jugador efectivo y de muchos recursos. Rápido y seguro en su tiro sobre el arco. Es la pesadilla constante de los hombres situados entre los palos.

5.—MOISES AVILES.—Centro medio.—En Chile se le llama el «maestro del dribling», pues domina a voluntad el balón. Es muy difícil el poderlo marcar por su elasticidad y viveza. Jugó en Amsterdam y Uruguay, donde defendió los colores de Chile. Es el mejor centro chileno en la actualidad.

6.—TOMAS OJEDA.—Extremo izquierdo.—El «puma chileno.» Posee velocidad, buen dribling y certero remate al goal, dando en muchas ocasiones el triunfo a su club. Con Giu—dice—forma la mejor ala izquierda de Chile.

7.—DOMINGO SEPULVEDA.—Medio izquierdo.—De juego liviano y científico. De magnífico passing. Colabora con entereza tanto en la zaga como en la delantera. Ha sido seleccionado varias ocasiones en Chile.

8.—ENRIQUE ARANEDA.—Medio derecho.—Catalogado como el mejor de Chile. De excelente ataque, rápido y de paso preciso. Con su movilidad insuperable codiyya con buen éxito en la línea delantera.

9.—MANUEL UTURRIETA.—Interior derecho.—Interior izquierdo.—Centro delantero.—Para él es lo mismo. Domina los tres cargos con maestría. Animador incansable de su línea. De servicio oportuno y buen dribling. Certero en su remate, tanto de cabeza como de pierna.

10.—CONRADO WELCH.—Defensa derecho.—Se entiende a maravilla con Tamayo o Fischer. De fuerte rechazo y de magnífica colocación. Su especialidad es el juego

de cabeza. Es el back indiscutible en el Seleccionado de Santiago.

11.—MAX FISCHER.—Defensa derecho e izquierdo.—En Lima ha sido el que más ha gustado por su intervención corajosa y oportuna. De estupendo rechazo; se crece en los matchs de trascendencia internacional.

12.—NEMESIO TAMAYO.—Defensa izquierdo.—Considerado como uno de los mejores backs de Chile por su fuerte despeje y depurado servicio.

13.—CARLOS VIDAL.—Centro medio e interior derecho.—«El Zorro» como cariñosamente lo llaman ha defendido los colores chilenos en el campeonato sud americano y mundial, siendo insustituible por su eficiencia y coraje.

14.—ARTURO TORRES.—Juega indistintamente de centro medio como de ala. Tomó parte en el campeonato de Amsterdam y de Montevideo. Juega con mucha valentía y entusiasmo siendo de mucha efectividad en el cuadro.

15.—FRANCISCO ARAVENA.—Extremo derecho.—Actualmente es el candidato a desempeñar este puesto en Chile. Aunque muy joven, tiene ya pinta de estrella.

16.—CARLOS CIUDICE.—Capitán del equipo.—Es considerado como el mejor delantero de Sud América. Desempeñó este puesto en el Club Pekarol de Montevideo, batiendo en forma neta a los mejores arqueros rioplatenses. En Lima ha confirmado su prestigio perforando la valla del gran Valdivieso. Por su potencia en el shut y puntería precisa es llamado en Chile el MORTERO DEL AUDAX.

17.—VICTORIO ESTEFANI.—Arquero.—De embolsada magnífica y elegante. De muy buena colocación; seguro y ágil. Es uno de los mejores guarda-vallas de Chile.

Duelo en Cartago

En la ciudad de Cartago falleció la estimable señora doña Adoración Ch. de Quesada, después de una larga y penosa enfermedad. Los funerales, muy solemnes, se verificaron en el templo de San Francisco, de donde siguió el cortejo hacia el Cementerio con un acompañamiento muy numeroso.

Presentamos nuestra condolencia a su esposo don Ramón Teófilo Quesada, a sus hijos y demás miembros de la familia doliente.



Garage Alfaro

CARROS DE LUJO

CHOFERES DE CONFIANZA

TARIFAS ECONOMICAS

EL MEJOR SERVICIO

TELEFONO 3128

Ahora todo el mundo puede recrearse con buena música de Radio

Quién hubiera creído que fuese posible comprar tanto con tan poco? Esto es lo que dicen todas las personas que han visto los últimos modelos fabricados por la R. C. A. Victor. Un instrumento suficientemente compacto para poder transportarse a cualquier parte, suficientemente pequeño para caber en todas partes, suficientemente liviano para poder sostenerse en la planta de

la mano y sin embargo, el nuevo modelo de la R. C. A. Victor y que vende el almacén Costa Rica and Broadcasting Station frente al Teatro Raventós, no es un radio de juguete, ni «simplemente otro receptor pequeño», es un verdadero superheterodino de 5 tubos modelo 1934, con mayor potencia, mejor rendimiento, y mayor selectividad que muchos otros radios de mayor precio.

EL CENTRO MERCANTIL

Almacén de Abarrotes, Vinos, Licores, Loza y Cristalerías.

Especialidad en ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Precios: los más bajos de Plaza

ALQUILAMOS:

Sillas, Loza y Cristalerías

Avenida Central Edificio propio

Tomás Fernández F., Prop.

APOSTILLAS

Uno de los cables de los últimos días nos pone al tanto de la aparente victoria apuntada recientemente por el jefe del gobierno español, Sr. Azaña, al ser ratificada la ley de Congregaciones religiosas por las Cortes.

Nada hubiera tenido de raro para nosotros, los que con imparcialidad y a distancia, hemos venido siguiendo este proceso político que se opera, entre violencia y violencia, en la Madre Patria, la solidaridad que constituye para ese gobierno 236 votos contra unos cuantos negativos, en este asunto.

El momento histórico de la gloriosa vieja Iberia cada día se perfila con nuevas e imprevisibles aristas.

Empero, no atinamos a comprender, cómo un pueblo que por tradición milenaria ha mantenido una fe, robusta y alentadora de las más atrevidas y heroicas proezas que registra la Humanidad, venga a ser pasto de llamas, sin otra razón que la que encarna en hora desgraciada un odio gratuito para quienes no tienen otro pecado que el de haber servido lealmente, honradamente, no a la Monarquía sino a la Patria.

Dos años atrás, a los 22 días después de haberse fundado la República, una clara mañana de mayo comenzó a amotinarse en la Calle de la Flor una chusma sedienta de sangre. Era que ahí tenían la residencia los ínclitos Hijos de la Compañía de Jesús. Era que allí educaban estos pedagogos gratuitamente varios miles de estudiante pobres y a la vez mantenían sus grandes gabinetes de física y química y su monumental biblioteca, con sus ochenta mil volúmenes, superada sólo por la de San Isidro, en España; y la vorágine republicana ya no quería más jesuitas, como en otro tiempo, otra naciente república, ya no necesitará de más médicos.

Pero la quema del grandioso edificio de la Calle de la Flor no fue sino el exordio de un hecho de sangre y fuego en toda España, bien catalogado ya en la historia contemporánea.

Exactamente así se había iniciado la república del 73.

Ahora, los cables de la recién pasada semana, nos anuncian la ratificación de la ley contra congregaciones religiosas, y para celebrarla vuelven los bárbaros a su orgía iconoclasta. He aquí esta información: «El gobernador civil de Coruña dice que cuatro templos quedaron completamente destruidos y otros tres bastante dañados. En Tuy explotó una bomba en la puerta del palacio episcopal», etc.

El ultraje ahora es para todo y para todos los que no piensen con Azaña. Lo doloroso es esto: ir de lleno contra una idea, que por lo

metida en el alma, por lo espiritual, por lo fuerte, ha constituido una fuerza secreta de vitalidad y de pujanza, informando la médula dorsal de un pueblo, grande entre los grandes.

Ahora la confiscación de los bienes de los jesuitas españoles de que disfrutaban austera y honradamente y en beneficio de la comunidad, va a permitir, como está permitiendo, los inflados sueldos de los señores ministros, que si hemos de dar crédito a las palabras de los diputados Ortega y Gasset y Gil Robles, pasean en automóviles con radio. Mientras tanto el pueblo se ha quedado esperando un mendrugo de pan más en su desmantelada mesa de pino.

En síntesis: quién que sea sincero consigo mismo pone en duda que la aprobación del artículo 24 de la Constitución española es obra del sectarismo y de la pasión antirreligiosa y antisocial católica?

ALDEBARAN



COSTA RICA RADIO & BROADCASTING STATION
Perry Ginton
FRENTE AL TEATRO RAVENTOS

El Primer Radio

"Bi-Acústico" RCA Victor con CONTROL TONALUZ

Se trata de una característica completamente nueva, una característica verdaderamente importante y la única necesaria que la industria de radios ofrece para 1934. Su nombre es Control Tonaluz. Este sistema elimina todo tanto en la sintonización y contribuye a que Ud. pueda disfrutar en toda su pureza del maravilloso tono RCA Victor. El nuevo Modelo RCA Victor R-90 es el primer instrumento que posee esta característica y es el único que combina la excelencia de la amplificación "Bi-Acústica" con la precisión del circuito Superheterodino.

Registro Musical más amplio que permite reproducir 256 notas más de una orquesta completa que los radios ordinarios. **Compensador Perfeccionado del Tono**, el cual compensa automáticamente el tono de toda cámara de volumen. **Equilibradores del Tono** que consisten en un sistema de platos abajados de órganos, los cuales eliminan la resonancia del mueble. **Control Automático del Volumen**, que conserva el volumen en un nivel fijo, cualesquiera que sean las estaciones escogidas. **Altoparlante Dinámico de Tamaño Extra Grande**, construido especialmente de un tamaño grande para eliminar la distorsión. **Chasis Montado Sobre Caucho** para evitar vibraciones en los condensadores y tubos.

El Radio R-90 es ante todo un instrumento cuyo precio armoniza con los tiempos actuales. Vea y oiga este nuevo y admirable instrumento en este establecimiento. Pida detalles sobre nuestros magníficos facilidades de pago.

Las grandes campañas de "La República"

En pro de las angustias económicas de la clase media

Ofrecemos a los lectores de este diario una serie de artículos que escribirá en breve uno de nuestros más competentes colaboradores, acerca del problema social que constituye la falta de trabajo entre la clase media.

Hasta hoy no hemos visto por parte de los Poderes Públicos ninguna medida o siquiera proyecto encaminado a remediar las angustias de quienes padecen, con las dificultades económicas actuales, lo que siempre se ha llamado «la miseria de guantes»; esa miseria que sufren con resignación, las gentes cuya posición social les impide hacer demostraciones ostensibles de sus hondas necesidades. Todo parece reducirse, en el criterio de quienes pueden y deben intervenir para buscar soluciones adecuadas a la delicadeza del problema, a procurar trabajo de pico y pala; y si ver-

dad ello constituye un alivio para los trabajadores, dignos también de apoyo, esa pequeña solución apenas si llena una parte del problema, dejando en desamparo — que no otra cosa es — a multitud de personas, que por propia dignidad tienen que callar sus necesidades, a veces angustiosas. Muchas familias honorables conocemos, cuyo único sostén era una hija antes empleada y hoy cesante. Y ese si es problema que hay que abordar inmediatamente, buscando soluciones efectivas, rápidas, valientes.

Que el silencio impuesto por la dignidad social, es acreedor a mayores y más cumplidas atenciones que el ruido de las multitudes que desfilan por las calles exigiendo a gritos lo que puede obtenerse con un poco de buena voluntad por parte de todos.

ESTA Ud. SANO?

Examine periódicamente

**SANGRE
ORINA
y HECES**

Laboratorio
— de —
Análisis Clínicos

Lic. Carlos Viquez
Teléfono 4114

Frente a las Oficinas de las Compañías Eléctricas

Se festejó a tres Profesores de Estado

Con motivo de haber recibido el título de Profesores de Estado, fueron festejados en el Colegio Superior de Señoritas el sábado próximo pasado los agraciados, señoritas María del Rosario Quirós y Lucía López y don Julio Fonseca.

Las alumnas de aquel Plantel les ofrecieron flores y obsequios en medio de un acto sencillo.

Saludamos a los nuevos titulados.

DE CARTAGO

Se trata de invitar al Secretario de Fomento a una visita a esta ciudad para que personalmente compruebe la conveniencia de proteger a los pequeños industriales que elaboran la cabuya en aquella zona.

Pocas provincias tienen una vida industrial tan activa como la de Cartago. En el Sur encontramos la industria textil. Rusticamente se elaboran artículos de gran consumo, utilizando la cabuya que se produce en Paraiso y otras zonas; por el Suroeste se explotan tejares importantes y por el Norte, para no citar más, se aprovechan materiales de la montaña para hacer canastos. De esto viven los vecinos de Quiricot, particularmente

Con motivo del interés que ha despertado últimamente el establecimiento de una fábrica de hacer sacos, bien acondicionada, algunos miembros de la Cámara de Comercio de Cartago, entre ellos don Ramón Jacinto Rivera, han estado documentándose sobre el particular. Tienen gran correspondencia, sobre todo con Colombia, donde hay telares muy importantes.

Las actividades industriales de los cartagineses podrían llamarse nativas; ellos mismos preparan sus propios telares y familias enteras se dedican al trabajo. Da gusto ver a los niños ocupados en esas tareas, que realizan con diligencia y con buen éxito.

Actualmente se elaboran, con la fibra de la cabuya, alforjas, mecates, cinchas, etc., pero durante los años de la Gran Guerra, en que se hizo

difícil la importación de sacos para guardar café, se hicieron también, aunque en forma rústica. Esto indica que dotando a esas gentes de aparatos modernos, instruyéndolos sobre la manera de manejarlos, se obtendría pronto un trabajo que nada tendría que envidiar a los productos similares que se importan. Se cuenta con la habilidad manual; todo se contrae a facilitar la labor, dotar a esas familias de trabajadores de medios para realizar una obra más perfecta y quizá también para abaratar el producto, por el mayor rendimiento del esfuerzo metodizado.

Todo esto ha hecho pensar en la conveniencia de que el señor Secretario de Fomento, antes de hacer la importación de un telar moderno para dar vida a la fabricación de sacos, vea de cerca lo que se hace en el país, sobre todo en esa zona Sur de Cartago, donde por tradición de familia se trabaja la cabuya. Oportunamente se hará una invitación al señor Secretario Cortés para que visite esos telares rústicos y aprecie la forma en que allí se trabaja, todo lo cual puede darle una información muy completa, para llevar a cabo su importante gestión, tendiente a crear nuevas actividades industriales en el país.

Tienda TURULL

Acaba de Recibir

Paraguas calidad "Sin Rival"

Lo mejor y lo más barato

Paraguas Pura Seda

Gran fantasía, para señoras, a ₡ 9

Surtido completo desde 5 colones

Ver y Creer! :: Los vendemos garantizados

Los nuevos impuestos sobre el café

Es prácticamente imposible que la producción de café pueda soportar más impuestos. Los que ya tributa, según se ha comprobado con lujo de números en discusiones recientes, demuestran que a los precios actuales de venta en los mercados extranjeros, hay más de un beneficiador que trabaja por sport. En esas condiciones no tiene lógica explicación el hecho de que más de una Municipalidad haya dado sus pasos según se anuncia, para imponer tributos locales sobre cada fanega de café que se produzca en su jurisdicción. Uno de los exportadores más fuertes del país, nos decía que con esas medidas municipales,

dictadas sin criterio alguno bien cimentado y sólo por el afán de allegar fondos para construir o terminar obras públicas, se estaba matando la gallina de los huevos de oro. Y es verdad; ya la crisis entre los cafetaleros está llegando a su extremo, por lo cual nos parece que el Gobierno haría obra de beneficio nacional negando su aprobación a esos proyectos de nuevas cargas, brotes aislados, pero que van, sin embargo, desperdiciando el vicio de imitación hasta llegar, cualquier día a situaciones insostenibles para quienes dedican sus esfuerzos a esa importante rama de la producción nacional.

Debido a la gran demanda que goza entre los contratistas y constructores nuestro insuperable

Cemento LEON NORUEGO

Por su inmejorable calidad nos vemos obligados a importar grandes cantidades, por lo cual

Podemos dar precios mucho más BAJOS en beneficio de nuestra numerosa clientela

DE VENTA EN SAN JOSE:

Miguel Macaya & Co.
Clemente Rodríguez e Hijos
A. Borbón & Co.
Francisco Jiménez O.
(Antes Álvarez & Cleves)
Carlos Aragón
Ferretería Soley

Agentes Generales:

Adela v. de Jiménez e Hijos

Construya con cemento LEON NORUEGO y sus construcciones le costarán mucho menos y le durarán más que cualquier otro.

Representante:

Sigurd Roy

EN CARTAGO:

Carlos Aragón

EN ALAJUELA:

Juan Lang

EN PUNTARENAS:

Almacén Steinworth

SECCION ESCOLAR

ARRURRU

Canción de cuna para la Escuela y para el Hogar

Letra: Profesor Carlos Luis Sáenz

Música: Profesor Rafael A. Orozco

La ra la la la ra la ra la la Pa-ra la la la la — F *f* la ra la la la ra
 la ra la la la ra la la la ra *con ternura - despacio* La. Duérme-te mi ni-ño, duérme-te so-
 nan-do que - el cie-lo y la tie-rra te-és-tán a-ru-llan-do. a-ru-ru-ru
ppp a-ru-ru a-ru-ru a-ru-ru a-ru-ru a-ru-ru a-ru-ru a-ru-ru

Duérmete mi niño, duérmete soñando que el cielo y la tierra te están arrullando.
 Cuando estés crecido me bendecirás, hijito mio del alma ahora duerme en paz.
 Para que tú duermas hijito de mi amor, soy toda tibiaza como un corazón.
 Sobre mi regazo tibiecito y blando, sobre mi regazo... duérmete soñando...

Arrurru, arrurru, etc.
 (*)—Se pueden hacer cuatro compases de acompañamiento, con un ritmo que imite el balanceo de la cuna; también cabe un movimiento de las niñas durmiendo sus muñecas.

GRACE LINE

(PANAMA MAIL SERVICE)

Servicio de Vapores entre San Francisco y Nueva York con escalas en los puertos principales de Centro América

9 días a California - 8 días a Nueva York

Próximas salidas rumbo norte:

S. S. «SANTA ANA».....	Domingo, Mayo 14
S. S. «SANTA ELISA».....	Domingo, Mayo 28

Próximas salidas rumbo sur:

S. S. «SANTA TERESA».....	Martes, Mayo 16
S. S. «SANTA CECILIA».....	Martes, Mayo 30

PUNTARENAS A EUROPA
 VIA NUEVA YORK - CATORCE DIAS

La GRACE LINE en conexión con todos los trasatlánticos en Nueva York ofrece las condiciones más ventajosas a los viajeros que se dirijan a cualquier puerto europeo.

Para todo informe dirigirse a:

GRACE LINE (Panama Mail Service)
 Ap. 1310 - AGENCIA EN SAN JOSE - Tel. 4020
 Agentes en Puntarenas: AGENCIAS UNIDAS S. A.

De los Tribunales de Justicia

(Para información de los señores abogados)

Por considerarlo de importancia para las autoridades y abogados en la República, iremos informando sobre las doctrinas de los Tribunales en la interpretación y aplicación de las Leyes; y por tratarse de materia sobre competencia transcribimos hoy los «considerandos» del fallo de Casación, No. 205, de 2 y 45 p. m. del 9 de Diciembre de 1932.

Considerando 1º. El párrafo 1 del art. 713 del Código Fiscal, reformado por la ley No. 34 de 14 de Dic. de 1910 fue restablecido por la No. 184 de 6 de Set. de 1923, y expresa: «La sustanciación y feneamiento de los juicios en lo criminal por delitos contra Hacienda Pública, en primera instancia, son del conocimiento del Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo de la República en todos los casos en que la pena principal imponible excede de cien colonos. Las demás trasgresiones penadas con multa que no exceda de esta suma serán reputadas faltas de Hacienda y su conocimiento en primera instancia corresponde a los Agentes Principales de Policía en las cabeceras de provincias y a los Jefes Políticos en los cantones menores, etc.»

Considerando 2º. Con arreglo a esa ley conocen las autoridades de policía de las delincuencias especificadas en el art. 469 del mismo código cuando la pena respectiva es multa menor en su grado primero (C. 50 a C. 100). Pero siendo así que conforme el párrafo 2 del inciso 12 del mismo artículo, por cada reincidencia deberá aplicarse el grado de multa inmediato superior (en el caso de autos de C. 101 a C. 200), la imponible a los reincidentes excede de cien colonos quedando el caso fuera de la jurisdicción de los expresados funcionarios de policía y comprendida en la del mencionado Juez que incluye todos aquellos en que la pena principal imponible pasa de cien colonos.

Con respecto a la cuestión anterior había diferentes criterios entre los juzgadores, pero queda, pues, establecida la doctrina para el futuro.

Vistas en las Salas de la Corte Suprema de Justicia que tendrán lugar durante la presente semana (del 15 al 20 del mes que cursa).

Sala Primera de Apelaciones
 Jueves 18. A las 2 p. m. Ordinario: Manuel Yglesias v. Modesta Rodríguez.

Sala Segunda de Apelaciones
 Martes 16. A las 2 p. m. Mariano Navarro Leiva.
 a las 3 p. m. Melchor Matamoros Rodríguez.
 3 y media p. m. Diego Hernández Jiménez.
 Miércoles 17. A las 2 p. m. Lamberto González Sánchez.
 a las 3 p. m. Víctor Manuel Quesada Barrantes.
 Jueves 18. A las 2 p. m. Alcides Hernández León.
 a las 3 p. m. Juan E. Clare.
 Viernes 19. A las 2 p. m. Faustino Campos C.
 a las 3 p. m. Benjamín peñaranda. Sala Casación.
 Miércoles 17. A las 2 p. m. Luis Aguilar Arceyut.
 Jueves 18. A las 2 p. m. Liduina Arias Umaña.
 a las 3 p. m. Juan Silesky Rojas v. Florentino Castro Soto.
 Viernes 19. A las 3 p. m. Teodorico Bolaños Villalobos v. Rosa Campos G.

LA VERDAD SOBRE EL ASUNTO DE LETICIA LA RESPONSABILIDAD HISTÓRICA DEL GOBIERNO DEL PERÚ

Aunque al Perú le ha correspondido hasta por dos veces ejercer la hegemonía de Sud América, cuando el Incanato y cuando el Virreinato, todos los gobernantes de la República, con una sola excepción, han carecido de sentido histórico hacia lo porvenir; esto es, de visión con larga perspectiva y amplios horizontes. El único gobernante del Perú que tuvo ese sentido previsor del común destino continental, fué Santa Cruz, al idear la Confederación del Perú y Bolivia, con el evidente propósito de invitar a incorporarse en ella a Chile, para formar entre los tres países la piedra angular de los futuros Estados Unidos de Sud América; por desgracia, políticos peruanos, entre los que figuraron dos gobernantes—Gamarrá y Castilla—consiguieron que las armas de Chile impidieran ese primer paso de unión continental. Pardo no sólo careció de tal sentido, sino que procedió con criterio contrario. Piérola sí tuvo tal sentido, pero lo impidieron proce-

Sánchez Cerro le vuelve las espaldas al porvenir. Un Presidente rodeado de malos consejeros.—Responsabilidad del Expresidente Pardo. Antecedentes del conflicto con el Perú.

Por JOSÉ SANTOS CHOCANO

der de conformidad con él las propias circunstancias derivadas del error de Pardo. Leguía procedió, hasta cierto punto, de conformidad con tal sentido, si bien careciendo de él, por virtud de su psicología característicamente comercial.

Para que se aprecie bien por el Perú lo que llevo expresado, basta el que repare en que, tras de una guerra sangrienta y cincuenta años de consecuentes fricciones y represalias, ha sentido despertada, al fin, la conciencia de su destino común con Chile.

Si yo fuera consejero del presidente Sánchez Cerro le haría contemplar, antes que el conflicto del

Norte, el que se originó hace más de cincuenta años en el Sur del Perú, para deducir del presente la clara visión del porvenir. El territorio riquísimo que hubo de disputarse en la Guerra del Pacífico no tiene ya casi ninguna importancia; y en cambio si la tiene, cada vez más grande la amistad entre Chile y el Perú, para conveniencia recíproca de los fundamentales y permanentes intereses económicos de ambos países.

No hay que olvidar que son los nuestros solamente pueblos en formación; y por lo mismo ningún territorio, por más extenso y más rico que sea, vale tanto como la obligación de mantener la paz de América.

Los diez mil kilómetros cuadrados del trapecio amazónico, en que está hubicado el caserío de Leticia—materia del conflicto—se pierden dentro del medio millón de kilómetros cuadrados en que se extiende el territorio disputado por el Perú, Colombia, y Ecuador, desde hace un siglo. Sólo en tres o cuatro siglos más, cumplirá su destino histórico la totalidad del territorio en disputa; la obligación de la actualidad es prepararlo; y la mejor forma de cumplir tal obligación, por parte de los tres países, a menos que se pongan de acuerdo, reconociendo que pertenece desde ahora a la futura humanidad, profetizada por Humboldt.

Los malos consejeros que aparecen manejando al presidente Sánchez Cerro no sólo lo hacen cometer el error de colocarse, para apreciar el Tratado entre Colombia y el Perú, en el punto de vista de política interna; lo hacen cometer también el error de volverlo de espaldas al porvenir, encerrándolo dentro del criterio «histórico-geográfico» de un academicismo científico, en que aparece exhibido en el Palacio de Pizarro; por tales consejeros, como si fuera el cadáver embalsamado del virrey.

Con el objeto de impresionarlo y someterlo sin resistencias, a su plan los malos consejeros del presidente Sánchez Cerro—que están decididos a tratar de hacer los más hábiles esfuerzos por salvarse, aun

perdiéndolo a él,—hubieron de fraguar una «Exposición» suscrita por la Sociedad Geográfica y el Instituto Histórico del Perú, sobre la cuestión de Leticia, que es un documento del más alambicado tinterillismo internacional.

Por primera vez en su vida institucional, dichas sociedades—que se han convertido hoy en simples centros elegantes en que distraen sus mentes ociosas varios prominentes miembros de la aristocracia del Club Nacional—emiten opiniones sobre a pelítica interna del país, condescendor tanto de la seriedad científica como de toda circunspección. Impertinente es discurrir sobre el régimen interno del gobierno de Leguía—en que sirvieron muchos de los firmantes de la Exposición—cuando se trata de un conflicto internacional con Colombia, y ésta nada tiene que ver con ello como—al firmarse el Tratado Tripartito—nada tuvo que ver el Perú, en 1894, con el régimen interno implantado en Colombia por el ilustre don Rafael Núñez, desde catorce años antes.

Para cohonestar su acción, los políticos firmantes de la Exposición referida, cometen la irrespetuosidad de sorprender la buena fe y el sosegado retiro del glorioso anciano don Melitón Carbajal, héroe del «Huáscar», que vive con un pie en la Eternidad y la mente desligada de las realidades circunstantes. Más vale penetrar al seno de la Eternidad misma, para hacer aparecer, ante los geógrafos e historiadores del Club Nacional de Lima, la figura de un verdadero historiador y geógrafo: el desgraciadamente ya desaparecido capitán de navío don Germán Stiglich, espíritu superior y brillante, cuya opinión fue consultada al efecto por mí y aun por la cancillería como le consta al coronel Roberto López, que firmó el Acta de demarcación de límites con Colombia.

No valor político y social; pero sí científico, tendría la Exposición en referencia, si estuviera calzada por las firmas de Carlos Wiese, Julio C. Tello, Carlos A. Romero, Raúl Porras Barreneche, Jorge Guillermo Leguía y demás hombres estudiosos de la materia, ajenos tanto a las camarerías sociales como a las combinaciones políticas.

(Continuará)

N. de R.—Reproducimos el presente artículo por el interés histórico que encierra en el conflicto latente de Leticia y por la firma que lo avalora.

La Alimentación

Es lo más indispensable para conservar

Salud, Buen Humor y Felicidad

Haga sus compras en el almacén

Au Bon Marché

y tendrá los mejores artículos
 a los **PRECIOS MAS BARATOS**

Servicio a domicilio - Tel. 2788
 (Frente a las Compañías Eléctricas)

LUIS VANNI L., PROP.

Hotel Pensión Italiano

Altos del Almacén Delcore y Aronne

EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN
MENU VARIADO DIARIAMENTE

Especialidad en tallarines y macarrones

PRECIOS ECONOMICOS

Se atienden banquetes y servicio a domicilio

TELEFONO 2679

BARLETTA HNOS. Prop.

TALLERES ALSINA-GUTENBERG

EMPRESA

Mario Urbini

TEATROS:

Variedades, América, Moderno y Adela

Las Mejores Películas - Los Mejores Espectáculos

EXCLUSIVAS:

Metro Goldwyn Mayer
R. K. O. Radio Pictures
Columbia Pictures Corp.

Próximos Grandes Estrenos:

Rasputín y la Emperatriz - Hermana Blanca
METRO

Víctima del Divorcio - El Rey Kong
R. K. O.

Mussolini Habla, COLUMBIA

“LA REPUBLICA”

circulará gratuitamente durante varios días a fin de que los lectores aprecien el esfuerzo que vamos a realizar para ofrecer, en todo tiempo, un periódico interesante.

Nuestros agentes harán la distribución y en su oportunidad obtendrán de los interesados su aprobación para continuar recibiendo la suscripción de LA REPUBLICA, que costará solamente DOS COLONES mensuales.

El número vendido al pregón costará DIEZ CENTIMOS.

Por falta de espacio damos únicamente los nombres de nuestros Agentes en las ciudades cabeceras de Provincia.

- ALAJUELA: Don Francisco Sibaja.
- CARTAGO: Don Jesús Mata Gamboa.
- HEREDIA: Don Amando Céspedes.
- PUNTARENAS: Don Nicanor Zúñiga.
- LIMON: Don Ricardo Morales.
- LIBERIA: Don Antonio Garnier.

El Tesorero Visador...

(Viene de la página 1)

sas atañaderas al trágico en que trabaja, deseo quizás de mantenerse al margen de esa lucha sorda y sostenida de los viejos elementos de la fallecida maffia contra los que hacen tarea de renovación, que hicieron en el interior de las dependencias municipales y que ya comienza a trascender el público.

No obstante, el señor Tesorero visador nos dijo:

«En su día, me opuse al pago de los Inspectores de Sanidad que entraron a reponer a los apelantes, por estimar que no había derecho alguno a suspender a éstos ya que su apelación suspendió los efectos del acuerdo que los destituyó. Pagué en cambio, de la partida respectiva del presupuesto, a los apelantes, en reconocimiento de su derecho y en observancia de la ley. Pero luego, ciñéndose a opiniones expresadas particularmente a los interesados por altos funcionarios del Poder Ejecutivo, la Municipalidad acordó que la Tesorería a mi cargo, pagara con fondos de la recaudación el tiempo servido por los reponentes mientras que se legalizaba ese pago por medio de un presupuesto extraordinario. Yo esperé que ese acuerdo adquiriera firmeza por el transcurso del término en que el Ejecutivo debió oponer su veto si consideraba ilegal tal disposición, y vencido éste sin que tal veto se produjera, hice el pago por valor de ₡ 964.00 que debe entonces faltar en mi caja y que la Municipalidad y el Intendente-Gobernador, consecuentes con sus anteriores disposiciones, trataron de reembolsarme por medio del presupuesto Extraordinario que se dice rechazado por la Inspección.

No sé si la noticia sea exacta. Si lo fuere, ello indicaría que la Inspección se coloca al fin en una actitud de severidad, absoluta que necesariamente tendría que aplaudir por encajar perfectamente sobre mis ideas al respecto. Sólo que la decisión tiene que ser completa. Porque al declararse en tal forma que la Municipalidad no debe pagar a empleados a quienes indebidamente se hizo trabajar en su provecho, debe decirse cuáles son los funcionarios responsables de esa irregularidad para hacer efectivas las responsabilidades procedentes. Si en tal sentido se ha pronunciado el Poder Ejecutivo por medio de su órgano apropiado, la Inspección General de Hacienda Municipal, no habría conflicto alguno y antes bien, se vendría a sentir el saludable y enérgico precedente que tanta falta hacía



Estamos terminando la instalación de una potente estación radiodifusora que sin duda prestará grandes servicios a nuestros anunciantes.

Llamamos la atención de todos ellos hacia la ventaja que «LA REPUBLICA» ofrece, pues la difusión de sus anuncios, por radio, será gratuita.

El anunciante pagará las tarifas moderadas que tenemos por la respectiva inserción en nuestro Diario y la Estación Radiodifusora, que transmitirá selectos programas musicales, hará, gratuitamente, la difusión de los anuncios.

Oportunamente anunciaremos la hora y fecha de la inauguración.

Se procederá a firmar el tratado comercial con Italia

El actual Gobierno ha desarrollado una política comercial muy interesante, suscribiendo tratados con los grandes países, con el objeto de obtener ventajas para los productos de exportación, aunque el fisco se resienta por las ventajas que deben concederse, en compensación con las que se reciben.

A más de la cláusula de la nación más favorecida, se establecen otras ventajas, que hacen del proyecto de tratado un modelo en contrataciones de esa índole. Para el ejercicio de las profesiones, artes y oficios, siempre que la calidad del ciudadano no se exija, se establecen iguales derechos.

Ahora se trata de ultimar las negociaciones para firmar el convenio comercial con Italia; ya está listo el proyecto y se ordenó la impresión.

Esta política puede llegar a dar la clave para asegurar mercados estables a nuestros productos de exportación.



¡No se deje echar el lazo!...

Cuando usted compre Leche de Magnesia, *no se deje echar el lazo*, aceptando imitaciones, que bien pueden resultarle inefectivas o perjudiciales para su salud. Para obtener el producto genuino, fíjese en el nombre PHILLIPS, porque si no es Phillips no es legítimo.

Leche de Magnesia de PHILLIPS

es el antiácido-laxante ideal, que los médicos del mundo entero recomiendan para evitar y corregir los desarreglos del estómago y de los intestinos, tales como indigestión, estreñimiento, biliosidad, gases, pesadez después de las comidas, agrias, eructos, etc.

¡Exija la de Phillips!



Elegantes y finas
Corbatas
Sombreros
y Calcetines
a precios de GANGA

en la CASA DE LAS CORBATAS

N. IEZZI